

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 097/2025 de la sesión extraordinaria
del 17 de junio de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/0620/2025, de fecha 21 de mayo de 2025, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Ana Karina Videgain Martínez**; por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78817-27, en el Área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su sexta recontratación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

Artículo 41.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

La Dra. Ana Karina Videgain Martínez es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay, maestra en Demografía y doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales", participa en los proyectos colectivos "Estratificación social del bienestar subjetivo y emocional en México" y "Socializaciones múltiples y continuas en sociedades individualizadas. Experiencias y trayectorias laborales, educativas y de cuidado en el entramado de las instituciones y las políticas públicas en Santa Fe", en el Grupo de Trabajo CLACSO sobre "Desigualdad, estructura social y políticas", y coordina el proyecto "Trabajo, Familia y Cuidado".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Videgain elaboró en coautoría un capítulo de libro sobre el tema de Género y bienestar emocional, el cual se encuentra en proceso de dictamen. Participó también en diversos eventos académicos como ponente y coordinadora; dictaminó también artículos, anteproyectos de investigación y propuestas de ponencia.

En cuanto a la formación de recursos humanos y docencia, impartió el curso "Desarrollo y Género" en la Especialidad en Desarrollo, Programa Único de Especializaciones de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y dirige tres tesis de doctorado. Además, fungió como jurado en un examen de una tesis especialización de Género de la UNAM y participa como asesora en dos tesis de maestría.

Por último, participa en el Seminario de Sociología de las Emociones del Instituto de Investigaciones Sociales, es miembro del Consejo Editor del PUED, del padrón de tutores en el Programa de Posgrado de Estudios de Género y del padrón de tutores de la Especialización en Desarrollo Social del PUEE de la UNAM; además, es miembro de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), del Consejo Académico de la European Association of Development Research and Training Institutes (IAC/EADI) y del equipo que trabaja en la validación

de reactivos para el ingreso a la Maestría en Demografía Social del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Durante el periodo de la solicitud de la recontractación, la doctora Videgain Martínez continuará desarrollando el proyecto de investigación individual "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de desigualdades sociales" y colaborará en el proyecto colectivo "Estratificación social del bienestar social subjetivo y emocional en México" y "Desigualdad, estructura social y políticas". De igual manera, continuará con el trabajo del proyecto PAPIIT-UNAM IA303225 "Trabajo, familia y género: una demografía de la desigualdad social", del cual es responsable. Elaborará un capítulo de libro y un artículo de investigación. Por otro lado, continuará impartiendo las materias que le han sido asignadas y participará en eventos académicos e institucionales.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, de la Dra. Ana Karina Videgain Martínez, por un semestre, a partir del 1 de agosto de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Ana Karina Videgain Martínez**; por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78817-27, en el Área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



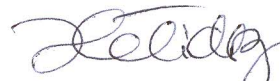
ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv

C. I. Acta 097/2025